

EX-09

Solicitud de autorización de residencia temporal con excepción de la autorización de trabajo (LO 4/2000 y RD 1155/2024)



PASAPORTE	N.I.E	<u></u>			-
1er Apellido		2º Apellido			
Nombre		Sexo ⁽¹⁾		X *	н м
Fecha de nacimiento ⁽²⁾ Lug			País		
Nacionalidad		Estado civil (3)	С	V D	Sp
Nombre del padre	Nom	ore de la madre			
Domicilio en España				N°	Piso
ocalidad		C.P.	Provincia	a	
Teléfono móvil	E-mail				
SÍ NO Hijas/os a cargo en edad de escolariz	ación en España				
) DATOS DE LA ENTIDAD QUE INV	ITA, CONTRA	TA O DESPLAZA			
Nombre/Razón Social			NIF/N	NIE	
Actividad ⁽⁵⁾		Ocupación ⁽⁶⁾			
Domicilio CI/PI				N°	Piso
Localidad	C.P.	Provincia			
Teléfono móvil	E-mail				
Representante legal, en su caso		DNI/NIE		Título (4	·)
				EOI ICITI	(7)
) DATOS DEL REPRESENTANTE A	EFECTOS DE	PRESENTACIÓN	I DE LA S	OLICII	יי עט ייי
·	EFECTOS DE	PRESENTACIÓN	NIF/NIE		עט ייי
Nombre/Razón Social	EFECTOS DE	PRESENTACIÓN			Piso
Nombre/Razón Social	C.P.	Presentación Provincia			
Nombre/Razón Social					
Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil	C.P.				
Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil	C.P.	Provincia		Nº	
Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso	C.P.	Provincia		Nº	
Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso DOMICILIO A EFECTOS DE NOTI	C.P.	Provincia	NIF/NIE		
Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil E Representante legal, en su caso DOMICILIO A EFECTOS DE NOTI	C.P.	Provincia		Título (4)	Piso
	C.P.	Provincia	NIF/NIE		

□ CONSIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen mediante puesta a disposición en la Dirección electrónica habilitada Única (Dehú), para lo cual será obligatorio disponer de certificado electrónico válido o sistema cl@ve. (8)

5) TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA (9)
,
□ RESIDENCIA INICIAL CON EXCEPCIÓN (art. 88):
☐ Religioso o miembro de confesiones y comunidades religiosas
□ Otros supuestos(especificar)
□ PRÓRROGA DE RESIDENCIA (art.89):
☐ Titular de autorización de residencia temporal con excepción de la autorización de trabajo Inicial
, a de de de
FIRMA DEL/A SOLICITANTE

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

- (1) Marque la opción que proceda. Hombre / Mujer/ X- Indefinido
 - *X- Indefinido: Esta casilla solo podrá marcarse por aquellas personas que lo tengan reconocido en su país de origen.
- (2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)
- (3) Marque la opción que proceda. Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado
- (4) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Administrador Único, Consejero Delegado...
- (5) Indique la actividad principal, por ejemplo: agricultura, construcción, hostelería, comercio, servicio doméstico, sanidad...
- (6) Indique la ocupación del trabajador, por ejemplo: peón agrícola, albañil, cocinero, dependiente, empleado de hogar, informático, médico...
- (7) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante.
- (8) Conforme al art. 14 de la Ley 39/2015 Procedimiento Administrativo están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (https://sede.administracionespublicas.gob.es/).

La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento <u>es necesario disponer de certificado electrónico</u> asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efecto de notificaciones".

Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.

(9) Marque la opción que corresponda.

La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañar a este impreso de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo, así como la información sobre las tasas que conlleva dicha tramitación (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones Web:

http://extranjeros.inclusion.gob.es/ http://e

http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, se informa que los datos que suministren los interesados en este formulario necesarios para resolver su petición pasarán a formar parte del tratamiento "Autorizaciones de residencia y trabajo a extranjeros", cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, ante la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal 39, 28003 Madrid, o en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@mitramiss.es. Así mismo tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.

Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA